

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
**Escuela de Derecho**



## **Cooperativismo en Chile, una alternativa para el desarrollo agropecuario**

**Memoria de Prueba para optar al grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.**

**Rodrigo Eugenio Rodríguez Acuña**

**2016**

## Introducción

Hoy somos testigos de una sociedad francamente individualista donde queda poco del antiguo espíritu social que inundó las movilizaciones de los siglos anteriores, siendo en parte importante de la generalidad de los casos, una competitividad abocada a conseguir logros materiales que puedan ser transables en dinero, lo que nos termina desnaturalizando como seres humanos para transformarnos en simples instrumentos generadores de bienes y servicios.

En tal panorama se destaca una institución jurídica que nació en el siglo XIX, que recoge entre sus postulados un trabajo y compromiso mayor con la comunidad, donde para poder realizar su labor impera la democracia y confianza entre los miembros de la misma. Actualmente podemos plantear su función, no solo para un grupo determinado de personas, sino que como una alternativa para el desarrollo de todo un sector de la economía nacional.

Las cooperativas, en otras épocas, fueron parte importante del desarrollo de Chile, pero fueron paulatinamente perdiendo su importancia, producto de los cambios históricos que nuestro país sufrió durante la segunda mitad del siglo XX. No es en tal caso, impensado que hoy pudieran cumplir de nuevo un rol semejante, siendo una opción importante para entregar nuevas oportunidades que permitan alcanzar un nivel mayor de bienestar social, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de cientos de personas.

El éxito de esta figura societaria tanto en el pasado como en el presente, reside en la confianza que depositan los socios en un objetivo común, lo que permite que la cooperativa pueda funcionar como un punto de encuentro de acuerdos que nacen de las relaciones sociales, pero que tienen un fin ligado al desarrollo económico y social.

La confianza en que se basa esta figura ofrece una vía alternativa para el desarrollo de proyectos o ideas, que nacen de un grupo de personas, quienes podrían ver en la asociatividad el medio para conseguir que su proyecto pueda realizarse.

La cooperativa es por su naturaleza una forma de asociatividad, asegurando a las personas que participan de ella, que el trabajo mancomunado de todos los socios es la clave para alcanzar la meta que como grupo se han propuesto, situación que indirectamente mejora su calidad de vida como personas individuales.

Esta idea así formulada, puede ser llevada al terreno económico, donde la cooperativa busca ser una institución que sin perseguir los fines tradicionales de las empresas mercantiles, permita el desarrollo integral de sus socios. Esto último se debe a que su visión está basada en las personas que la

conforman y no en el capital, porque lo que aquí importan son las relaciones sociales, antes que los aportes monetarios.

Siguiendo esta lógica, las cooperativas pueden desenvolverse en cualquier sector económico, porque lo que tiene importancia son las relaciones de comunidad que se forman entre sus asociados. Con tal afirmación, en nuestro país aún existen áreas de la producción, donde se encuentra presente las relaciones sociales y una conexión más estrecha con la comunidad, como lo es especialmente la agricultura.

Esta durante un largo tiempo fue una parte importante del sistema económico nacional, pero posteriormente entró en una fase de decadencia, de la cual en los últimos años ha tratado de librarse por medio de la incorporación de nuevas tecnologías, métodos y planes para conseguir un nuevo resurgimiento. En este contexto, el paso que debe dar la agricultura chilena para revitalizarse es la asociatividad, expresada en su mejor herramienta: El Cooperativismo.

Este puede permitir que en sectores rurales pequeños, medianos o grandes agricultores, utilizando esta forma de asociatividad, puedan crear oportunidades de desarrollo, lo que les garantiza contar con las herramientas necesarias mejorar su situación personal como la del entorno en el que viven.

Si la agricultura utiliza este mecanismo, no sólo permite su propio desarrollo, sino que indirectamente contribuirá en el crecimiento económico nacional, ya que en el contexto globalizado del mundo en que hoy vivimos, nuestro país exporta parte importante de la producción nacional agrícola, por lo que al contar con mejores medios para conseguir el crecimiento agropecuario, toda la nación se ve beneficiada.

Si se fomenta esta relación entre el sector agrícola y el cooperativismo se pueden obtener beneficios insospechados que superan ampliamente la materia económica, por lo que no sólo se debe esperar obtener beneficios patrimoniales, sino que también sociales, como por ejemplo obtener una mejora en la calidad de vida de cada uno de quienes participen en este movimiento.

En razón de lo anterior, es necesario antes que todo entender el funcionamiento de la cooperativa, en especial las diferencias que esta ofrece, respecto de las demás formas societarias. Conseguido este fin, para el siguiente paso es necesario explicar la realidad que está viviendo la agricultura, en nuestros días, con particular interés en la histórica relación que ambas han tenido.

En consecuencia, este trabajo se encarga por una parte de hacer una descripción jurídica de la cooperativa y por otra parte una caracterización del sector agrícola nacional, para cerrar con los desafíos que éstos tienen para lograr ser una alternativa para el desarrollo de este sector de la economía nacional. Siguiendo esto lo hemos dividido en 3 capítulos:

El primer capítulo tiene como enfoque describir y explicar el marco legal en que se desarrollan las cooperativas en términos generales, sus órganos de administración, requisitos de formación y las clases que existen en nuestro país.